



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 21**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

DALCAHUE, 31 de Agosto de 2022.

Cuando son las 09:15 horas del día miércoles de 31 de Agosto de 2022, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 21 del Concejo Municipal, siendo presidida por el Sr. Alcalde **ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR** ejerciendo como Secretario de Concejo el Secretario Municipal subrogante Sr. Manuel Aníbal Álvarez Barría, y con la participación de los concejales, señores(a):

**CARLOS ROBERTO CÁRDENAS BAHAMONDE**  
**FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA**  
**JUAN PABLO PÉREZ CHANDÍA**  
**SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**  
**NICOLÁS BAHAMONDE BARRÍA**

El Concejales Marcos Eujenio Pérez había presentado certificado de tratamiento médico.

La tabla a tratar comprende:

- 1.- INFORME DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE FONDEVES 2022.
- 2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ABORDAR GASTOS DE ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS Y OTROS.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

**1.- INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS FONDEVE 2022.**

La Sra. Yasna Igor, luego de saludar al Sr. Alcalde y a todos los concejales, pasa a dar lectura de forma resumida cada una de las Actas de Evaluación de cada uno de los 5 Fondos de Desarrollo Vecinal, y que son Fondevé Adulto Mayor, Fondevé Cultural, Fondevé Junta de Vecinos, Fondevé Comités de Agua y Fondevé Organizaciones Deportivas, de manera que cada Concejales y el Sr. Alcalde puedan autorizar las preferencias señaladas por la Comisión en cada una de estas postulaciones.

**1.1.- FONDEVE ADULTO MAYOR.-**

**ACTA DE EVALUACION PROYECTOS FONDEVE**

## ADULTO MAYOR

En Dalcahue, a 17 días del mes de Agosto de 2022, se realiza la evaluación de los proyectos presentados al FONDEVE ADULTO MAYOR 2022, por parte de la Encargada de la Oficina del Adulto Mayor, Sra. Rosse Marie Romero Valdebenito, de la Administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Jessica Ulloa Arroyo, de la Encargada de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Srta. Daniela Muñoz Paichil y de la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Yasna Igor Guichacoy.

**El monto presupuestario existente para este concurso asciende a \$2.000.000.-**

**El monto máximo para solicitar por cada organización es de \$ 200.000.-**

**Se presentaron 10 organizaciones, las cuales fueron las siguientes:**

<b>Organización</b>	<b>Rut</b>	<b>Monto solicitado</b>	<b>Monto Aporte</b>	<b>Monto Total</b>
Comité adulto mayor "Canahue" Calen Alto	65.919.080-K	\$ 200.000	\$ 78.486	\$ 278.486
Unión Comunal Adultos Mayores	56.087.000-0	\$200.000	\$160.000	\$ 360.000
Agrupación de Pensionados Adulto Mayor Tenaún Alto	65.648.480-2	\$200.000	\$ 64.000	\$ 264.000
Club Adulto Mayor "San Antonio" de Mocopulli	65.318.130-2	\$200.000	\$70.000	\$270.000
Agrupación Pensionados de Dalcahue	65.049.920-4	\$200.000	\$100.300	\$300.300.-
Comité de Adulto mayor "Las golondrinas chilotas"	65.181.743-9	\$200.000	\$50.000	\$250.000
Comité de Adultos Mayores Tenaún Villa	65.354.010-8	\$200.000	\$50.000	\$250.000
Agrupación Adulto Mayor "Los regalones de Chovi"	65.091.688-3	\$200.000	\$ 52.000	\$252.000
Comité Adulto Mayor "Padre Hurtado"	65.074.725-9	\$200.000	\$55.000	\$255.000
Club Deportivo Social Cultural y Recreativo del Adulto Mayor	65.043.984-8	\$200.000	\$80.000	\$280.000
	<i>Total</i>	\$2.000.000		

**PAUTA DE EVALUACION ADMISIBILIDAD**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Fotocopia del Acta y Listado</b>	<b>Carta Compromiso</b>	<b>Cotización</b>	<b>Certificado de inscripción</b>	<b>Certificado de personalidad Jurídica vigente</b>	<b>Rut de la institución</b>	<b>Librete de ahorro o tarjeta bancaria</b>
<i>Comité adulto mayor "Canahue" Calen Alto</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Unión Comunal Adultos Mayores</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Agrupación de Pensionados Adulto Mayor Tenaún Alto</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Club Adulto Mayor "San Antonio" de Mocopulli</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Agrupación Pensionados de Dalcahue</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Comité de Adulto mayor "Las golondrinas chilotas"</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Comité de Adultos Mayores Tenaún Villa</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Agrupación Adulto Mayor "Los regalos" de Chovi</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Comité Adulto Mayor "Padre Hurtado"</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Club Deportivo Social Cultural y Recreativo del Adulto Mayor</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>

*Las organizaciones postulantes pasaron el proceso de admisibilidad, por lo que se realizara a continuación la asignación de puntajes de acuerdo a los siguientes criterios:*

	<i>Aporte Organización</i>	<i>Puntaje aporte organización</i>	<i>Fondeve 2021</i>	<i>Puntaje</i>	<i>DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Cant. socios</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Total</i>
<i>Comité adulto mayor "Canahue" Calen Alto</i>	78.486 39,2%	40	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	13	10	90
<i>Unión Comunal Adultos Mayores</i>	160.000 80%	40	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	8	8	98
<i>Agrupación de Pensionados Adulto Mayor Tenaún Alto</i>	64.000 32%	40	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	22	10	90
<i>Club Adulto Mayor "San Antonio" de Mocopulli</i>	70.000 35%	40	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	18	10	90
<i>Agrupación Pensionados de Dalcahue</i>	100.300 50%	40	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	22	10	100
<i>Comité de Adulto mayor "Las golondrinas chilotas"</i>	50.000 25%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	10	10	80
<i>Comité de Adultos Mayores Tenaún Villa</i>	50.000 25%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	12	10	80
<i>Agrupación Adulto Mayor "Los regalones" de Chovi</i>	52.000 26%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	24	10	80
<i>Comité Adulto Mayor "Padre Hurtado"</i>	55.000 27,5%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	10	10	90
<i>Club Deportivo Social Cultural y Recreativo del Adulto Mayor</i>	80.000 40%	40	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	40	12	10	100

Por lo que esta comisión sugiere el financiamiento de las siguientes iniciativas:

<i>Comité adulto mayor "Canahue" Calen Alto</i>	65.919.080-K	\$200.000
---	--------------	-----------

<i>Unión Comunal Adultos Mayores</i>	<i>56.087.000-0</i>	<i>\$200.000</i>
<i>Agrupación de Pensionados Adulto Mayor Tenaún Alto</i>	<i>65.648.480-2</i>	<i>\$200.000</i>
<i>Club Adulto Mayor "San Antonio" de Mocopulli</i>	<i>65.318.130-2</i>	<i>\$200.000</i>
<i>Agrupación Pensionados de Dalcahue</i>	<i>65.049.920-4</i>	<i>\$200.000</i>
<i>Comité de Adulto mayor "Las golondrinas chilotas"</i>	<i>65.181.743-9</i>	<i>\$200.000</i>
<i>Comité de Adultos Mayores Tenaún Villa</i>	<i>65.354.010-8</i>	<i>\$200.000</i>
<i>Agrupación Adulto Mayor "Los regalones" de Chovi</i>	<i>65.091.688-3</i>	<i>\$200.000</i>
<i>Comité Adulto Mayor "Padre Hurtado"</i>	<i>65.074.725-9</i>	<i>\$200.000</i>
<i>Club Deportivo Social Cultural y Recreativo del Adulto Mayor</i>	<i>65.043.984-8</i>	<i>\$ 200.000</i>

La Sra. Yasna Igor explica que se presentaron 10 agrupaciones por un monto de \$200.000 cada una, y por lo tanto, todas quedaron favorecidas con el monto solicitado porque el presupuesto para este fondo es de \$2.000.000. -

El Alcalde da la palabra a los Concejales para sus consultas.

El Concejel Carlos Cárdenas consulta por la totalidad de los Clubes de Adulto Mayor que existen en la comuna. La Sra. Yasna Igor estima que alrededor de 15 porque hay 5 que no postularon, que no es que hayan quedado fuera de bases, sino que no postularon, y que las 10 que postularon, todas fueron cubiertas por el Fondo.

Consulta el Sr. Alcalde si todas estas organizaciones estaban vigentes, con su personalidad jurídica al día, etc.- La Sra. Yasna Igor le señala que sí, que todos esos eran requisitos que se pedían para pasar la admisibilidad, como también el que no tuvieran deudas con la Municipalidad; pero eran requisitos que se piden para declarar admisible la postulación.

Concejel Franco Ojeda consulta sobre las razones del porqué esas restantes 5 organizaciones no postularon, si acaso fue por la vigencia de las misma o porque no están activos, por ejemplo. La Sra. Yasna Igor señala que es aleatorio dar una respuesta, pero que muchas organizaciones precisamente ya no tenían vigencia o porque no estaban activos, o porque en el tema de las rendiciones los dirigentes no tienen mucho apoyo de los socios, y por eso los motivos pueden ser muchos.

Don Carlos Cárdenas consulta de las motivaciones que tuvieron las organizaciones para postular. La Sra. Yasna señala que el objetivo que generalmente persiguen estas organizaciones de adultos mayores es salir a otros lugares, compartir experiencias, tener espacios y oportunidades de esparcimiento y de recreación sobre todo para socializar después de la pandemia y del encierro que esto significó, pero más que implementación en todo caso.

No existieron más consultas y se sometió a votación la propuesta de la comisión en el Acta de Evaluación del Fondeve Adulto Mayor año 2022 recién presentada, siendo aprobada por todos los concejales asistentes.

## 1.2.- FONDEVE CULTURAL.-

### ACTA DE EVALUACION PROYECTOS FONDEVE CULTURAL

En Dalcahue, a 17 días del mes de Agosto de 2022, se realiza la evaluación de los proyectos presentados al FONDEVE CULTURAL 2022, por parte del coordinador del Departamento de Cultura, Sr. Diego Vargas López, , de la Administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Jessica Ulloa Arroyo, de la Encargada de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Srta. Daniela Muñoz Paichil y de la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Yasna Igor Guichacoy.

El monto presupuestario existente para este concurso asciende a \$3.000.000.-

El monto máximo para solicitar por cada organización es de \$ 400.000.-

Se presentaron 08 organizaciones, las cuales fueron las siguientes:

<b>Organización</b>	<b>Rut</b>	<b>Monto solicitado</b>	<b>Monto Aporte</b>	<b>Monto Total</b>
Club de Cueca Dalcahue Joven	65.121.943-4	\$ 400.000	\$ 200.000	\$ 600.000
Agrupación artistas y folcloristas Comuna de Dalcahue	65.008.287-7	\$ 400.000	\$ 40.000	\$ 440.000
Unión Comunal Mujeres Rurales "Sembrando Futuro Dalcahue"	65.034.829-K	\$ 393.246	\$ 50.000	\$ 443.246.-
Comunidad Indígena Rayen Mapu Ñiucho	65.112.333-K	\$ 300.000	\$ 112.000	\$ 412.000
Comunidad Indígena "El canelo" de Calen	65.043.066-2	\$ 362.650	\$ 38.000	\$ 400.650
Agrupación Productiva "Flor del Canelo"	65.077.725-5	\$ 400.000	\$ 69.930	\$ 469.930
Agrupación de artesanos "Tejiendo los encantos chilotos"	65.070.252-2	\$ 400.000	\$ 44.000	\$ 444.000
Agrupación Comunal Cultural de Artesanos Explanada Dalcahue	65.182.892-9	\$ 400.000	\$ 76.890	\$ 476.890
	<i>Total</i>	\$ 3.055.896.-		

#### **PAUTA DE EVALUACION ADMISIBILIDAD**

<b>DOCUMENTOS</b>	<b>Fotocopia del Acta y Listado</b>	<b>Carta Compromiso</b>	<b>Cotización</b>	<b>Certificado de inscripción</b>	<b>Certificado de personalidad Jurídica vigente</b>	<b>Rut de la institución</b>	<b>Libreta de ahorro o tarjeta bancaria</b>
Club de cueca "Dalcahue Joven"	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Agrupación artistas y folcloristas Comuna de Dalcahue	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Unión Comunal Mujeres Rurales "Sembrando Futuro Dalcahue"	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comunidad Indígena Rayen Mapu Ñiucho	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comunidad Indígena "El canelo" de Calen	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Agrupación Productiva "Flor del Canelo"	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Agrupación de artesanos "Tejiendo los encantos chilotes"	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Agrupación Comunal Cultural de Artesanos Explanada Dalcahue	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Las organizaciones postulantes pasaron el proceso de admisibilidad, por lo que se realizara a continuación la asignación de puntajes de acuerdo a los siguientes criterios:

	Aporte Organización	Puntaje aporte organización	Fondeve 2021	Puntaje	DESCRIPCIÓN Y SOBRE EL PROYECTOS	Puntaje	Cant. socios	Puntaje	Total
Club de cueca "Dalcahue Joven"	200.000 50%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN ACTIV.CULT PART.SOC.	40	17	10	80
Agrupación artistas y folcloristas de Comuna Dalcahue	40.000 10%	0	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN ACTIV.CULT PART.SOC.	50	10	10	60
Unión Comunal Mujeres Rurales "Sembrando Futuro Dalcahue"	50.000 13%	5	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN ACTIV.CULT PART.SOC.	50	12	10	75
Comunidad Indígena Rayen Mapu Ñiucho	112.000 37%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN ACTIV.CULT PART.SOC.	10	13	10	60

Comunidad Indígena "El canelo" de Calen	38.000 10,4 %	5	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN ACTIV.CUL T PART.SOC	40	13	10	65
Agrupación Productiva "Flor del Canelo"	69.930 17%	10	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN ACTIV.CUL T PART.SOC	40	13	10	70
Agrupación de artesanos "Tejiendo los encantos chilotes"	44.000 11%	5	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN ACTIV.CUL T PART.SOC	50	12	10	75
Agrupación Comunal Cultural de Artesanos Explanada Dalcahue	76.890 19%	10	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN ACTIV.CUL T PART.SOC	40	20	10	70

Por lo que esta comisión sugiere el financiamiento de las siguientes iniciativas:

Organización	Rut	Monto solicitado
Club de Cueca Dalcahue Joven	65.121.943-4	\$ 400.000
Agrupación artistas y folcloristas Comuna de Dalcahue	65.008.287-7	\$ 400.000
Unión Comunal Mujeres Rurales "Sembrando Futuro Dalcahue"	65.034.829-K	\$ 393.246
Comunidad Indígena Rayen Mapu Ñiucho	65.112.333-K	\$ 300.000
Comunidad Indígena "El canelo" de Calen	65.043.066-2	\$ 362.650
Agrupación Productiva "Flor del Canelo"	65.077.725-5	\$ 400.000
Agrupación de artesanos "Tejiendo los encantos chilotes"	65.070.252-2	\$ 400.000
Agrupación Comunal Cultural de Artesanos Explanada Dalcahue	65.182.892-9	\$ 400.000
	<b>Total</b>	<b>\$ 3.055.896.-</b>

NOTA: A pesar de sobrepasar el Presupuesto Oficial en \$ 55.896.-, ya que se utilizaría el saldo a favor de la postulación de FONDEVE JUNTAS DE VECINOS 2022.

La Sra. Yasna Igor explica que el presupuesto ascendía a 3 millones de pesos quedando un saldo de \$55.896 sin cubrir, que luego cuando se revise el Acta de Evaluación de las Juntas de Vecinos, ahí hay un margen de \$410.000.- que quedó a favor. Por lo tanto, como el



monto es tan pequeño, la pretensión es cubrir la totalidad de las 8 organizaciones dentro de este fondeve. Así, todas las organizaciones culturales que se presentaron serían absorbidas de esta forma; muchos de ellos presentaron vestimenta, otros, por ejemplo, la unión comunal de mujeres rurales presentó una actividad de mateada y de compartir con mujeres del sector de ñiucho para realizar un encuentro cultural; la comunidad indígena el Canelo también presenta una actividad cultural respecto del área que tienen allá y que es su casa, que es el Fogón y para realizar actividades ahí; la agrupación de artesanos tejiendo los encantos chilotos; la mayoría de las organizaciones postularon para equipamiento y encuentros.

La Sra. Yasna Igor reitera que si el Concejo autoriza a ocupar el saldo de lo que sobró en el Fondeve de la Junta de Vecinos para cubrir el monto de \$55.896 el total de las 8 organizaciones quedarían cubiertas. La propuesta sería esa.

El Alcalde da la palabra para las consultas de los concejales.

El concejal Carlos Cárdenas dice que como el monto es tan pequeño no tendría problemas en aprobarlo para que todas las organizaciones queden cubiertas.

El Alcalde pide a los Concejales la aprobación de cubrir esos \$55.896 con el saldo del fondeve de la Junta de Vecinos para que se cubran la totalidad de las 8 organizaciones culturales.

Con esta consideración entonces se somete a votación la aprobación de la propuesta realizada por la Comisión en el Acta de Evaluación del Fondeve Cultural año 2022, siendo aprobada por todos los concejales asistentes.

### **1.3.- FONDEVE JUNTA DE VECINOS.-**

#### **ACTA DE EVALUACION PROYECTOS FONDEVE JUNTAS DE VECINOS**

*En Dalcahue, a 17 días del mes de Agosto de 2022, se realiza la evaluación de los proyectos presentados al FONDEVE JUNTAS DE VECINOS 2022, por parte del Administrador Municipal, Sr. Ramiro Barría Bórquez, de la Administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Jessica Ulloa Arroyo, de la Encargada de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Srta. Daniela Muñoz Paichil y de la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Yasna Igor Guichacoy.*

*El monto presupuestario existente para este concurso asciende a \$7.000.000.-*

*El monto máximo a solicitar por cada organización es de \$ 500.000.- en proyectos de infraestructura y \$ 300.000 en proyectos de Equipamiento o de Protección Ambiental.*

*Se presentaron 17 organizaciones, las cuales fueron las siguientes:*

<b>Organización</b>	<b>Rut</b>	<b>Monto solicitado</b>	<b>Monto Aporte</b>	<b>Monto Total</b>
<i>Junta de Vecinos N° 41 "Caminemos Juntos" de Calen</i>	<i>65.091.320-5</i>	<i>\$ 300.000</i>	<i>\$ 56.407</i>	<i>\$ 356.407</i>
<i>Junta de Vecinos N° 28 Teguel Pupetra</i>	<i>65.007.976-0</i>	<i>\$ 500.000</i>	<i>\$ 50.000</i>	<i>\$ 550.000</i>
<i>Junta de Vecinos N° 25 "El Esfuerzo" de Pindapulli</i>	<i>65.686.790-6</i>	<i>\$ 300.000</i>	<i>\$ 98.900</i>	<i>\$ 398.900</i>
<i>Junta de Vecinos "Viva la 18 de Septiembre"</i>	<i>65.134.514-6</i>	<i>\$ 300.000</i>	<i>\$ 65.000</i>	<i>\$ 365.000</i>



Maitenes” de Punahuel 2									
Junta de Vecinos N° 7 “Las Cañas” de Pindapulli	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 24 “La Quilla” de Ñiucho.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 10 “Tres Colinas” de Tenaún.	SI	SON REQUIERE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 12 “Última Esperanza” de Calen	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 31 Las Quemadas	SI	SON REQUIERE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 45 Chovi San Juan	SI	SON REQUIERE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 29 Punahuel 1	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 27 El Bosque	SI	SON REQUIERE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 5 Mocopulli	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 17 “El Progreso” de Quiquel	SI	SON REQUIERE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Junta de Vecinos N° 8 “La Montaña” de Carihueico	SI	SON REQUIERE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Las organizaciones postulantes pasaron el proceso de admisibilidad, por lo que se realizara a continuación la asignación de puntajes de acuerdo a los siguientes criterios:

	Aporte Organización	Puntaje aporte organización	Fondeve 2021	Puntaje	DESCRIPCIÓN Y PERMANEN EN EL TIEMPO PROYECTOS	Puntaje	Cant. socios	Puntaje	Total
Junta de Vecinos N° 41 “Caminemos Juntos” de Calen	56.407.- 17%	10	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN.	50	15	10	70

Junta de Vecinos N° 28 Teguel Pupetra	50.000 10%	0	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN.	50	30	10	70
Junta de Vecinos N° 25 “El Esfuerzo” de Pindapulli	98.900 33%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN.	50	13	10	100
Junta de Vecinos “Viva la 18 de Septiembre”	65.000 22%	20	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN.	50	19	10	80
Junta de Vecinos N° 26 “Bernardo O”Higgins”	80.860 16%	10	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	18	10	80
Junta de Vecinos N° 33 “Los Maitenes” de Punahuel 2	80.006 16%	10	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	18	10	80
Junta de Vecinos N° 7 “Las Cañas” de Pindapulli	223.862 45%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	33	10	90
Junta de Vecinos N° 24 “La Quilla” de Ñiucho.	150.002 30%	20	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	25	10	90
Junta de Vecinos N° 10 “Tres Colinas” de Tenaún.	45.000 15%	5	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	12	10	75
Junta de Vecinos N° 12 “Última Esperanza” de Calen	102.600 21%	20	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	18	10	80
Junta de Vecinos N° 31 Las Quemadas	53.805 18%	10	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	9	9	79
Junta de Vecinos N° 45 Chovi San Juan	45.000 15%	5	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	17	10	75
Junta de Vecinos N° 29 Punahuel 1	55.244 11%	5	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	19	10	65
Junta de Vecinos N° 27 El Bosque	32.000 11%	5	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	23	10	65

Junta de Vecinos N° 5 Mocopulli	414.761 83%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	21	10	90
Junta de Vecinos N° 17 "El Progreso" de Quiquel	82.000 43%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	20	10	100
Junta de Vecinos N° 8 "La Montaña" de Carihueico	95.000 32%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN PERMAN	50	28	10	100

Por lo que esta comisión sugiere el financiamiento de las siguientes iniciativas:

Organización	Rut	Monto solicitado
Junta de Vecinos N° 41 "Caminemos Juntos" de Calen	65.091.320-5	\$ 300.000
Junta de Vecinos N° 28 Teguel Pupetra	65.007.976-0	\$ 500.000
Junta de Vecinos N° 25 "El Esfuerzo" de Pindapulli	65.686.790-6	\$ 300.000
Junta de Vecinos "Viva la 18 de Septiembre"	65.134.514-6	\$ 300.000
Junta de Vecinos N° 26 "Bernardo O'Higgins"	74.996.200-3	\$ 500.000
Junta de Vecinos N° 33 "Los Maitenes" de Punahuel 2	75.233.500-1	\$ 500.000
Junta de Vecinos N° 7 "Las Cañas" de Pindapulli	65.009.322-4	\$ 500.000
Junta de Vecinos N° 24 "La Quilla" de Ñiucho.	65.083.460-7	\$ 500.000
Junta de Vecinos N° 10 "Tres Colinas" de Tenaún.	73.874.500-0	\$ 300.000
Junta de Vecinos N° 12 "Última Esperanza" de Calen	73.328.200-2	\$ 500.000
Junta de Vecinos N° 31 Las Quemadas	73.531.400-9	\$ 300.000
Junta de Vecinos N° 45 Chovi San Juan	65.399.010-3	\$ 300.000
Junta de Vecinos N° 29 Punahuel 1	73.389.300-1	\$ 500.000
Junta de Vecinos N° 27 El Bosque	74.280.400-3	\$ 300.000
Junta de Vecinos N° 5 Mocopulli	65.251.780-3	\$ 500.000
Junta de Vecinos N° 17 "El Progreso" de Quiquel	65.068.744-2	\$ 190.000
Junta de Vecinos N° 8 "La Montaña" de Carihueico	65.797.950-3	\$ 300.000
	Total	\$ 6.590.000.-

NOTA: Se genera un saldo a favor de \$ 410.000.-.

Explica la Sra. Yasna Igor que de este saldo de \$410.000 se ha cubierto recién los \$55.896 de las organizaciones culturales.

Aquí tampoco ha sucedido que las organizaciones que se presentaron hayan quedado fuera de bases o fuera de la selección. Se presentaron 17 de un total de 49 juntas de vecinos. Las que no se presentaron entendemos que es porque se estaban constituyendo o porque estaban renovando sus directivas y no estaban formalizadas para postular al concurso.

El Alcalde señala que es una buena noticia que todas aquellas que postularon, las 17, hayan quedado seleccionadas; señala que va un poco de la mano con el acompañamiento que se le ha hecho de parte de Organizaciones Comunitarias, porque generalmente cuando postulaban era porque o le faltaba algún documento o por la cuadratura de los presupuestos, recordando que el año pasado el presupuesto estaba calculado en base al monto de asignación de recursos y no al monto total del proyecto; este año se hizo una modificación y el proyecto fue evaluado de acuerdo al monto solicitado, por lo tanto, de ese punto de vista, ha favorecido el hecho que todos los proyectos tengan la documentación al día y más fácil para que se adjudiquen proyectos.

El Alcalde da la palabra a los concejales.

El Concejel Carlos Cárdenas señala que no tiene ninguna consulta, lo que sí destacar la labor de la encargada de organizaciones comunitarias que ha hecho muy bien su trabajo y que se le haga un seguimiento a las organizaciones que han tenido inconvenientes en regularizar su personería jurídica.

El Alcalde recuerda que han estado preocupados de este asunto y que incluso se lo hizo presente al Gobernador Regional cuando vino para acá y que la encargada de organizaciones comunitarias ha estado haciendo el seguimiento de esta situación pero que lamentablemente el registro civil no se ha puesto al día con estas demoras. Sabemos que las organizaciones tienen sus necesidades y no cuentan con sus documentos y por eso se le pidió al Gobernador Regional que se considerara el documento que se hacía en tiempos de pandemia y que les permitía hacer gestión, y que se comprometió a revisarlo con el registro civil pero que aún no tiene respuesta.

El concejal Franco Ojeda señala que concuerda con el concejal Carlos Cárdenas y que el problema es transversal a todas las organizaciones por la dificultad que significa para todas ellas hacer postulaciones no solo a este fondo sino que al FNDR; por la lentitud del trámite de renovación de personas jurídicas.

También el Alcalde señala que incluso para aportes extraordinarios sino cuentan con su personería vigente no se les puede hacer transferencia y además por el tema de las rendiciones.

Se somete entonces a votación la propuesta de la comisión en el Acta de Evaluación Fondevé Juntas de Vecinos año 2022, la que es aprobada por todos los Concejales asistentes.

#### **1.4.- FONDEVE COMITÉS DE AGUA.-**

Aquí la situación ya cambia un poquito señala la Sra. Yasna Igor, porque el presupuesto que existe para este concurso no permitió cubrir la totalidad de las postulaciones.-

### **ACTA DE EVALUACION PROYECTOS FONDEVE COMITES DE AGUA**

En Dalcahue, a 17 días del mes de agosto de 2022, se realiza la evaluación de los proyectos presentados al Comités de agua 2022, por parte del director (S) de secplan Sr. Sebastián Guerrero Vargas, de la Administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Jessica Ulloa Arroyo, de la Encargada de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Srta. Daniela Muñoz Paichil y de la directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Yasna Igor Guichacoy.

El monto presupuestario existente para este concurso asciende a \$5.500.000.-

El monto máximo para solicitar por cada organización es de \$ 400.000

Se presentaron 21 organizaciones, las cuales fueron las siguientes:

<b>Organización</b>	<b>Rut</b>	<b>Monto solicitado</b>	<b>Monto Aporte</b>	<b>Monto Total</b>
Comité de agua Tenaun la Montaña	65.749.470-4	\$ 400.000	\$ 100.000	\$ 500.000
Comité de agua Colegual 2	65.491.110-K	\$ 400.000	\$ 249.999	\$ 649.999
Comité de agua los Millao	65.202.370-3	\$ 400.000	\$ 71.950	\$ 471.950
Comité de agua Pindapulli	65.023.170-8	\$ 400.000	\$ 141.450	\$ 541.450
Comité de agua los Molinos	65.333.430-3	\$ 400.000	\$ 100.000	\$ 500.000
Comité de agua las Vertientes de Calen	65.224.260-K	\$ 400.000	\$ 449.990	\$ 849.990
Comité de agua cruce Calen Sanjuan	65.216.940-6	\$ 400.000	\$ 164.060	\$ 564.060
Comité de agua Tegel Pupetra	65.011.757-3	\$ 400.000	\$ 577.527	\$ 977.527
Comité de agua Quiquel Las Quemias	65.884.750-3	\$ 400.000	\$ 265.000	\$ 665.000
Comité de agua Tiques	65.101.557-K	\$ 400.000	\$ 40.000	\$ 440.000
Comité de agua Tehuaco	65.449.360-K	\$ 400.000	\$ 178.245	\$ 578.245
Comité de agua las cruces	65.586.930-1	\$ 400.000	\$ 359.220	\$ 759.220
Comité de agua sitio social	65.112.245-7	\$ 400.000	\$ 390.001	\$ 790.001
Comité de agua artesanal villa auquina	65.196.512-8	\$ 400.000	\$ 145.990	\$ 545.990
Comité de agua rural Chovi Chiquinpulli	65.015.333-2	\$ 400.000	\$ 2.244.013	\$ 2.644.013
Comité de agua de Puhauran	65.751.980-4	\$ 400.000	\$ 677.600	\$ 1.077.600
Comité de agua Mocopulli Bajo	65.191.760-3	NO INDICA	NO INDICA	NO INDICA
Comité de agua los álamos	65.724.380-9	\$400.000	\$ 131.697	\$531.697





Comité de agua las cruces	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comité de agua sitio social	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comité de agua artesanal villa auquina	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comité de agua rural Chovi Chiquinpulli	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comité de agua de Puhauran	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comité de agua los álamos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comité de agua el pino	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comité de agua Pindapulli Km60	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comité de agua Butalcura Bajo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Las organizaciones postulantes pasaron el proceso de admisibilidad, por lo que se realizara a continuación la asignación de puntajes de acuerdo con los siguientes criterios:

	Aporte Organización	Puntaje aporte organización	Fondeo 2021	Puntaje	Aporte de materiales o equipo por parte del municipio 2022	Puntaje	Descripción y permanente en el tiempo proyectos	Puntaje	Cant. Socios	Puntaje	Total
Comité de agua Tenaun la Montaña	100.000 25%	30	NO	10	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓN PERMAN.	20	36	10	80
Comité de agua Colegal 2	249.999 62%	40	SI	0	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓN PERMAN.	20	18	10	80
Comité de agua los Millao	71.950 17%	20	SI	0	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓN PERMAN.	20	22	10	60

<i>Comité de agua Pindapulli</i>	141.450 35%	40	SI	0	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN.	20	35	10	80
<i>Comité de agua los Molinos</i>	100.000 25%	30	NO	10	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	20	15	10	80
<i>Comité de agua las Vertientes de Calen</i>	449.990 112%	40	SI	0	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	20	28	10	80
<i>Comité de agua Teguel Pupetra.</i>	577.527 144%	40	SI	0	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	10	87	10	70
<i>Comité de agua Quiquel Las Quemias</i>	265.000 66% (68%)	40	NO	10	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	10	87	10	80
<i>Comité de agua Tiques</i>	40.000 10%	0	NO	10	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	10	18	10	40
<i>Comité de agua Tehuaco</i>	178.245 44%	40	SI	0	Si recibió	0	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	20	30	10	80
<i>Comité de agua las cruces</i>	359.220 89%	40	SI	0	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	10	18	10	70
<i>Comité de agua sitio social</i>	390.001 97%	40	NO	10	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	10	35	10	80
<i>Comité de agua artesanal villa auquina</i>	145.990	40	NO	10	No recibió	10	OBJETIV O	20	11	10	90

	36%						TODOS SOLUCIÓ N PERMAN				
Comité de agua rural Chovi Chanquipulli	2.244.013 561%	40	NO	10	Si recibió	0	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	10	30	10	90
Comité de agua de Puchauran	677.600 169%	40	SI	0	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	20	20	10	80
Comité de agua los álamos	131.697 33%	40	SI	0	Si recibió	0	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	30	15	10	80
Comité de agua el pino	50.000 13%	10	NO	10	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	20	16	10	60
Comité de agua Pindapulli Km60	182.200 46%	40	NO	10	No recibió	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	30	19	10	100
Comité de agua Butalcura Bajo	249.999 62%	40	SI	0	No recibo	10	OBJETIV O TODOS SOLUCIÓ N PERMAN	20	12	10	80

Por lo que esta comisión sugiere el financiamiento de las siguientes iniciativas:

N°	Organización	Rut	Monto solicitado
1	Comité de agua Pindapulli Km60	65.021.864-7	\$ 400.000
2	Comité de agua artesanal villa auquina	65.196.512-8	\$ 400.000
3	Comité de agua rural chovi Chanquipulli	65.015.333-2	\$ 400.000
4	Comité de agua Tenaun la montaña	65.749.470-4	\$400.000
5	Comité de agua Colegual 2	65.491.110-K	\$ 400.000
6	Comité de agua Pindapulli	65.023.170-8	\$ 400.000
7	Comité de agua los molinos	65.333.430-3	\$ 400.000

8	Comité de agua las vertientes de Calen	65.224.260-K	\$ 400.000
9	Comité de agua Quiquel las Quemadas	65.884.750-3	\$ 400.000
10	Comité de agua Tehuaco	65.449.360-K	\$ 400.000
11	Comité de agua sitio social	65.112.245-7	\$ 400.000
12	Comité de agua Puchauran	65.751.980-4	\$ 400.000
13	Comité de agua Butalcura Bajo	65.011.099-4	\$ 400.000
14	Comité de agua Los Álamos	65.011.757-3	\$ 400.000
		<i>Total</i>	\$ 5.600.000

Señala la Sra. Yasna Igor que todas las postulaciones ascendían a \$8.400.000.

No fue posible absorber la totalidad de las organizaciones que postulaban. Hubieron 2 postulaciones que no pudieron ser evaluadas y que fueron el Comité de Agua Cruce Calen San Juan porque le faltó el formulario de receptores de fondos públicos; asimismo el Comité de Agua Mocopulli Bajo que también tuvo un problema en la incorporación del formulario de postulación, no se incorporó dentro del sobre.

De ahí se tuvo que hacer una evaluación para ver que Comités podían quedar incorporados y cuáles no; en este caso, casi la mayoría de los Comités, por ejemplo, el Comité de Agua Los Millao estaría quedando sin financiamiento; después, el Comité de Agua El Tique, Comité de Agua Pupetra, Comité de Agua Las Cruces y Comité de Agua el Pino. Estos Comités de Agua serían los que acordó la Comisión, de acuerdo a los puntajes que se pueden ver en la postulación, porqué razón esas organizaciones quedaron sin financiamiento. La mayoría corresponden a montos, por ejemplo, el Comité de Agua el Pino presentó solo 50 mil pesos de aporte y hay otras organizaciones que salieron favorecidos y presentaron montos superiores, por ejemplo el caso de Chovi por \$2.244.000 pesos de aporte, cosa que incluso le llamó mucho la atención y a la comisión; así muchos otros, por ejemplo, Teguel Pupetra, si bien presentó un aporte grande, la Comisión estimó al final en la evaluación que era para tener una bomba en reposición por si se les echa a perder la que tienen actualmente; entonces ahí la comisión tuvo que evaluar entre eso y el caso del Comité de Agua Los Alamos que era para mejorar la presión del agua que llega baja a las personas. Es una situación difícil porque la Comisión hubiera querido que todos los Comités hubieran sido beneficiados, pero lamentablemente había que elegir por un tema presupuestario.

El Alcalde señala que igual van a realizar un seguimiento a aquellas propuestas que quedaron afuera para ver cuáles son sus necesidades y buscar alguna otra fórmula de ayuda. Si es que le colocaron tanto dinero es porque necesitaban ese ajuste de dinero para adjudicarse el fondo, y eso habla bien de la organización porque la autogestión es importante.

Señala la Sra. Yasna Igor, que en este caso serían 7 los Comités de Agua Potable rural que estarían fuera y habrían que hacer un seguimiento con ellos para ver de qué forma y más adelante se les puede hacer una ayuda. En la parte final del acta aparece el financiamiento; hay 14 proyectos financiados y ahí por descartes están los 7 no financiados.

El concejal Carlos Cárdenas pide la palabra señalando que le gustaría que para la próxima oportunidad venga el listado de los que quedaron afuera o por último en la próxima reunión hacerlo llegar, para conocerlos y hacerles un seguimiento.

El concejal Franco Ojeda señala que igual es considerable el monto solicitado y el monto de aporte en el contexto de que son muchos los Comités.

Señala el Alcalde -a propósito del comentario del concejal Ojeda- que son hartos los Comités que postularon y que hay “que hincar el diente” porque no hay que olvidarse que el agua es algo vital para las familias, por eso se verá más adelante si acaso la iniciativa que ellos pretendían lo necesitaban para este caso. Es fundamental ir en ayuda de ellos (sic).

El concejal Ojeda señala que su comentario lo hacía en el contexto de crisis hídrica que estamos viviendo; de hecho el año pasado no fueron tantos comités entendiendo que fue en el contexto pandémico del porqué no había personalidades jurídicas vigentes. Piensa que el otro año a través del presupuesto, poder inyectarle algo más de recursos.

El concejal Nicolás Bahamonde consulta si el Comité de Agua Las Cruces es de Calen o de Tehuaco y del porqué habría quedado fuera de selección. La Sra. Yasna señala que no es que haya quedado fuera sino que fue por un tema netamente presupuestario, es por evaluación. Explica que todos estos Comités pueden quedar cubiertos, pero por un tema de puntaje se tiene que hacer una selección en base al presupuesto existente.

Vuelve a señalar el concejal Nicolás Bahamonde que en este caso el aporte que ellos realizan es bastante pensando en lo solicitado, en esta caso aportan \$359.000 y pedían \$400.000 entonces no se explica.

Explica la Sra. Yasna Igor que no se trata solo del aporte que hagan las organizaciones, sino que se controlaron varias cosas, por ejemplo, uno de los criterios que daba puntaje era el aporte, un segundo criterio era la cantidad de socios que tenía la organización con un tope 10, un tercer criterio eran los objetivos, fundamentos y necesidades que planteaba el Comité explicando para qué necesitaba el aporte. Obviamente todas las necesidades son importantes pero solo que quedó más abajo en la lista.

La concejala Susana Vera pide la palabra señalando que es admirable el aporte que hace el Comité de Agua Chovi Chequempulli y si entramos a evaluar es bastante la diferencia que existe con los aportes que han hecho otros comités. Tienen un soporte económico en desmedro de otros comités que dependen de este Fondeve para poder postular, porque de verdad es harta la plata y qué bueno que sea así.

El Alcalde señala que ese soporte económico es por gestión de ellos y que eso hay que destacarlo para que las restantes organizaciones también tengan esa capacidad de hacer autogestión.

La concejala está de acuerdo con esto, que hay que motivar a esas organizaciones a eso, y también en el caso de que puedan decir esas organizaciones del porqué esas organizaciones que tienen dos millones y tanto las razones del porqué postula a este fondeve, ya que si tienen esa cantidad de recursos lo que aporta el Fondeve es nada. Por ejemplo, el Comité de Agua Las Cruces que ha peleado mucho y que recién el año pasado le colocaron las tuberías que tanto insistieron y no tenían plata, y ahora hacen un esfuerzo y por financiamiento quedaron fuera, entonces ese es el análisis que creo hay que hacer, aparte de la motivación a que generen más recursos. Eso es lo que quería acotar.

La Sra. Yasna Igor comenta que es necesario agregar lo siguiente, y es que la sumatoria de estos 14 Comités está dando un total de \$5.600.000 y el monto de presupuesto para

este Fondevé es de \$5.500.000 y que nos faltarían \$100.000 para cubrir las 14 iniciativas, pero ya les dije que quedó un saldito en el Fondevé de la Junta de Vecinos y que si ustedes lo autorizan nos permitiría cubrir a los 14 Comités por los \$5.600.000. Se acuerdan traspasar esos \$100.000 del fondevé junta de vecinos a fondevé Comités de Agua.

La Sra. Yasna Igor pide que el informe de las organizaciones que están a la espera de otra solución en el futuro si lo puede remitir vía correo electrónico porque es más rápido, lo que es aceptado por los concejales.

No habiendo más consultas se somete a votación la propuesta realizada por la Comisión realizada en el Acta de Evaluación del Fondevé Comités de Agua la que es aprobada por todos los concejales asistentes.

### **1.5.- FONDEVE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS.-**

Aquí nos ocurrió algo similar a lo sucedido con los Comités de Agua y que no fue tan expedito como en los fondos anteriores. Se da lectura al Acta que es la siguiente. -

#### **ACTA DE EVALUACION PROYECTOS FONDEVE ORGANIZACIONES DEPORTIVAS**

*En Dalcahue, a 17 días del mes de Agosto de 2022, se realiza la evaluación de los proyectos presentados al FONDEVE DEPORTE 2022, por parte del Encargado de la Oficina de Deportes, Sr. Víctor Paredes Bahamonde, de la Administrativa de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Jessica Ulloa Arroyo, de la Encargada de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, Srta. Daniela Muñoz Paichil y de la Directora de Desarrollo Comunitario, Sra. Yasna Igor Guichacoy.*

*El monto presupuestario existente para este concurso asciende a \$ 4.500.000.-*

*El monto máximo para solicitar por cada organización es de \$ 350.000.-*

*Se presentaron 17 organizaciones, las cuales fueron las siguientes:*

<b>Organización</b>	<b>Rut</b>	<b>Monto solicitado</b>	<b>Monto Aporte</b>	<b>Monto Total</b>
<i>Club Deportivo Cristal</i>	<i>65.045.210-0</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 35.000</i>	<i>\$ 385.000</i>
<i>Club Deportivo de basquetbol "Unión Atlético" Dalcahue</i>	<i>65.049.189-0</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 519.770</i>	<i>\$ 869.770</i>
<i>Club Deportivo Independiente de Tenaún Alto</i>	<i>65.271.380-7</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 72.500</i>	<i>\$ 422.500</i>
<i>Club Deportivo, social, recreativo y cultural "Barrio Esperanza"</i>	<i>65.201.067-9</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 163.000</i>	<i>\$ 513.000</i>
<i>Club Deportivo Chiloé Unido</i>	<i>65.021.072-7</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 299.800</i>	<i>\$ 649.800</i>
<i>Club Deportivo Social y Cultural "Todo Pedal" de Dalcahue</i>	<i>65.208.565-2</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 226.760</i>	<i>\$ 576.760</i>
<i>Club Deportivo "Unión España" Tenaún Alto</i>	<i>65.067.490-1</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 110.000</i>	<i>\$ 460.000</i>
<i>Club Deportivo Social, cultural "Unión Femenina"</i>	<i>65.207.182-1</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 134.000</i>	<i>\$ 484.000</i>
<i>Club Deportivo "Nueva Esperanza" de Calén</i>	<i>65.480.040-5</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 250.000</i>	<i>\$ 600.000</i>
<i>Liga Campesina de Fútbol Quillaico Unido</i>	<i>65.078.973-3</i>	<i>\$ 350.000</i>	<i>\$ 150.000</i>	<i>\$ 500.000</i>



<i>Club Deportivo "Nueva Esperanza" de Calen</i>	<i>SI</i>	<i>NO REQUIERE</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Liga Campesina de Fútbol Quillaico Unido</i>	<i>SI</i>	<i>NO REQUIERE</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Club Deportivo de Basquetbol "San Francisco" Dalcahue</i>	<i>SI</i>	<i>NO REQUIERE</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Club Deportivo "Arco Iris" de Tocihue</i>	<i>SI</i>	<i>NO REQUIERE</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Club Deportivo Social y Cultural Bellavista</i>	<i>SI</i>	<i>NO REQUIERE</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Club Deportivo "Tres Estrellas" de Quetalco</i>	<i>SI</i>	<i>NO REQUIERE</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Asociación de Fútbol Rural Dalcahue</i>	<i>SI</i>	<i>NO REQUIERE</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Club Deportivo "Marítimo" de Tenaún</i>	<i>SI</i>	<i>NO PRESENTA</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>
<i>Club Deportivo Fuerza Joven Dalcahue</i>	<i>SI</i>	<i>NO REQUIERE</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>	<i>SI</i>

Las organizaciones postulantes pasaron el proceso de admisibilidad, por lo que se realizara a continuación la asignación de puntajes de acuerdo a los siguientes criterios:

	<i>Aporte Organización</i>	<i>Puntaje aporte organización</i>	<i>Fondeve 2021</i>	<i>Puntaje</i>	<i>DESCRIPCIÓN Y SOBRE EL PROYECTO</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Cant. socios</i>	<i>Puntaje</i>	<i>Total</i>
<i>Club Deportivo Cristal</i>	<i>35.000 10%</i>	<i>0</i>	<i>NO</i>	<i>10</i>	<i>OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDAD PARTIC. DE LOS SOCIOS</i>	<i>40</i>	<i>21</i>	<i>10</i>	<i>60</i>
<i>Club Deportivo de basquetbol "Unión Atlético" Dalcahue</i>	<i>519.770 149%</i>	<i>30</i>	<i>NO</i>	<i>10</i>	<i>OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDAD</i>	<i>50</i>	<i>22</i>	<i>10</i>	<i>100</i>



					<i>PARTIC. DE LOS SOCIOS</i>				
<i>Club Deportivo Independiente de Tenaún Alto</i>	<i>72.500 21%</i>	<i>20</i>	<i>SI</i>	<i>0</i>	<i>OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS</i>	<i>40</i>	<i>31</i>	<i>10</i>	<i>70</i>
<i>Club Deportivo, social, recreativo y cultural “Barrio Esperanza”</i>	<i>163.000 47%</i>	<i>30</i>	<i>SI</i>	<i>0</i>	<i>OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS</i>	<i>30</i>	<i>24</i>	<i>10</i>	<i>70</i>
<i>Club Deportivo Chiloé Unido</i>	<i>299.800 87%</i>	<i>30</i>	<i>SI</i>	<i>0</i>	<i>OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS</i>	<i>35</i>	<i>42</i>	<i>10</i>	<i>75</i>
<i>Club Deportivo Social y Cultural “Todo Pedal” de Dalcahue</i>	<i>226.760 65%</i>	<i>30</i>	<i>NO</i>	<i>10</i>	<i>OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS</i>	<i>50</i>	<i>26</i>	<i>10</i>	<i>100</i>
<i>Club Deportivo “Unión España” Tenaún Alto</i>	<i>110.000 31%</i>	<i>30</i>	<i>NO</i>	<i>10</i>	<i>OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS</i>	<i>35</i>	<i>22</i>	<i>10</i>	<i>85</i>
<i>Club Deportivo Social, cultural “Unión Femenina”</i>	<i>134.000 38%</i>	<i>30</i>	<i>NO</i>	<i>10</i>	<i>OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS</i>	<i>35</i>	<i>14</i>	<i>10</i>	<i>85</i>

<i>Club Deportivo "Nueva Esperanza" de Calen</i>	250.000 71%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS	50	25	10	90
<i>Liga Campesina de Fútbol Quillaico Unido</i>	150.000 43%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS	50	11	10	100
<i>Club Deportivo de Basquetbol "San Francisco" Dalcahue</i>	200.000 57%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS	45	17	10	95
<i>Club Deportivo "Arco Iris" de Tocoihue</i>	175.000 50%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS	50	17	10	100
<i>Club Deportivo Social y Cultural Bellavista</i>	393.453 112%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS	35	16	10	85
<i>Club Deportivo "Tres Estrellas" de Quetalco</i>	250.000 71%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS	50	33	10	90
<i>Asociación de Fútbol Rural Dalcahue</i>	370.000 106%	30	SI	0	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN	50	10	10	90

					REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS				
Club Deportivo Fuerza Joven Dalcahue	250.000  71%	30	NO	10	OBJETIVO TODOS SOLUCIÓN REALIZ. ACTIVIDA D PARTIC. DE LOS SOCIOS	50	19	10	100

Por lo que esta comisión sugiere el financiamiento de las siguientes iniciativas:

Organización	Rut	Monto solicitado
Club Deportivo de basquetbol "Unión Atlético" Dalcahue	65.049.189-0	\$ 350.000
Club Deportivo Chiloé Unido	65.021.072-7	\$ 350.000
Club Deportivo Social y Cultural "Todo Pedal" de Dalcahue	65.208.565-2	\$ 350.000
Club Deportivo "Unión España" Tenaún Alto	65.067.490-1	\$ 350.000
Club Deportivo Social, cultural "Unión Femenina"	65.207.182-1	\$ 350.000
Club Deportivo "Nueva Esperanza" de Calen	65.480.040-5	\$ 350.000
Liga Campesina de Fútbol Quillaico Unido	65.078.973-3	\$ 350.000
Club Deportivo de Basquetbol "San Francisco" Dalcahue	65.212.826-2	\$ 350.000
Club Deportivo "Arco Iris" de Tocoihue	65.423.320-9	\$ 350.000
Club Deportivo Social y Cultural Bellavista	65.148.956-3	\$ 350.000
Club Deportivo "Tres Estrellas" de Quetalco	65.587.330-9	\$ 350.000
Asociación de Fútbol Rural Dalcahue	65.089.191-0	\$ 350.000
Club Deportivo Fuerza Joven Dalcahue	65.176.209-K	\$ 350.000
	Total	\$ 4.550.000.-

Se presentaron 17 organizaciones y totalizaban un monto de \$5.950.000 considerando que el aporte concursable ascendía a \$350.000. Por lo tanto, había que dejar a organizaciones fuera de presupuesto. Por ejemplo, hubo una organización que fue el Club Deportivo Marítimo de Tenaún y que estaban postulando a equipamiento (adquisición de sillas) y que al momento de la evaluación se constata que no presenta el documento de la tenencia del terreno. De ahí los otros fueron sacados de acuerdo a la evaluación solamente. Por lo tanto solo se pudieron cubrir un total de 13 organizaciones y que fueron: Club Deportivo

de basquetbol “Unión Atlético” Dalcahue, Club Deportivo Chiloé Unido, Club Deportivo Social y Cultural “Todo Pedal” de Dalcahue, Club Deportivo “Unión España” Tenaún Alto, Club Deportivo Social, cultural “Unión Femenina”, Club Deportivo “Nueva Esperanza” de Calen, Liga Campesina de Fútbol Quillaico Unido, Club Deportivo de Basquetbol “San Francisco” Dalcahue, Club Deportivo “Arco Iris” de Tocoihue, Club Deportivo Social y Cultural Bellavista, Club Deportivo “Tres Estrellas” de Quetalco, Asociación de Fútbol Rural Dalcahue y Club Deportivo Fuerza Joven Dalcahue.

Las que quedaron en lista de espera son el Club Deportivo Cristal y aquí se puede apreciar que aportaron el 10% justo y eso le dio menos puntaje y las otras 2 organizaciones que quedaron fuera de financiamiento por puntaje fueron el Club Deportivo Independiente de Tenaún y el Club Deportivo Barrio Esperanza. Esto es lo mismo que en los Comités de Agua que quedarían a la espera.

Como el financiamiento de estas 13 iniciativas implica el monto de \$4.550.000 y el financiamiento alcanza solo los \$4.500.000, por lo que nos faltan solo \$50.000; por eso se pide que los concejales nuevamente autoricen ese pequeño saldo que queda en el fondeve de las Juntas de Vecinos y absorber esos \$50.000 para financiar la totalidad de las 13 postulaciones.-

Consulta el concejal Ojeda respecto a la situación del Club Marítimo de Tenaún por el hecho de que no hayan presentado el documento de la tenencia del terreno y qué significa que queden en espera.

La Sra. Yasna Igor explica que no es que queden en espera sino que quedaron fuera de bases y que los otros 3 clubes deportivos están con puntaje pero que no les alcanza para tener financiamiento.

Comenta el concejal Nicolás Bahamonde que le parece extraño que el Club no tenga el documento del terreno. Se concluye por todos los concejales y Didedo que simplemente al Club se les olvidó, se traspapelaron y no se dieron cuenta que faltaba ese documento, porque en realidad sí deben ser dueños de ese terreno. Este documento era necesario acreditarlo porque según bases postulaban a equipamiento.

El Alcalde pide autorizar que esos \$50.000 del fondeve Juntas de Vecinos se trasladen a este fonde de organizaciones deportivas con la finalidad de financiar las 13 postulaciones, lo que es autorizado por todos los concejales presentes.

Acto seguido, se somete a votación la propuesta realizada por la comisión en el acta de evaluación del Fondeve Organizaciones deportivas, siendo aprobada por todos los concejales asistentes.

## **2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA ABORDAR GASTOS DE ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS Y OTROS.-**

El Alcalde comenta que todos sabemos que estas actividades -fiestas patrias- se planifican de un año para otro, pero que con lo que ocurrió el año pasado con la pandemia y que como ha notado que en otras municipalidades han venido desarrollando actividades, le parece razonable activar este tipo de eventos, en que se pueda resaltar también como comuna y también dar alguna respuesta a algunos vecinos y organizaciones han venido pidiendo, lo que se ha conversado con la Didedo y equipo directivo.

Se da la palabra a la Didedo, Sra. Yasna Igor a fin de que ilustre la propuesta.

Señala que como cada año dentro del presupuesto quedan montos asignados para realizar las distintas actividades típicas así como la cuecatón, el desfile comunal, en donde por lo

general se invita a las FF.AA., y esto , ya casi cerca de 2 años que no se ejecuta por el tema de la pandemia, y este año ha surgido esta especial necesidad de generar una actividad de economía circular. Como Municipio, el Sr. Alcalde trató de realizar gestiones externas para tratar de poder crear y ejecutar una actividad en el Parque Teguel, que prácticamente ha estado sin actividades desde el año pasado en noviembre donde se tuvo una convocatoria muy grande; por eso la idea es poder nuevamente levantar Dalcahue con la posibilidad de realizar una actividad el día 17 de Septiembre, más que nada es una especie de ramada, la ramada oficial, en donde la Municipalidad pueda proporcionar tanto los stand para las organizaciones que deben generar recursos para sus objetivos y también poder efectuar unas presentaciones artísticas en el escenario junto al trabajo de algunas organizaciones y la gente de cultura, en donde se efectuarán juegos típicos, cabalgatas a caballo con las medidas de seguridad correspondiente y ofrecer a la comunidad de que puedan disfrutar ir al Parque Teguel en familia a compartir, a comer algo, para que lleven a sus niños para recrearse un rato y que sea gratuito. Sabemos que habrán fiestas en muchos locales pero todo eso amerita un gasto, en cambio en el Parque la Municipalidad está ofreciendo un acceso para que las personas puedan acudir y solo el tema del consumo corre por cuenta de cada uno. Es más que nada eso, y se pretende, como dije, generar una economía circular aquí en Dalcahue, ya que estas actividades no solo favorecen a las organizaciones sino que también, por ejemplo, a los medios del transporte porque va a ver gente que necesita ser trasladada hasta el parque, e incluso alojamientos en caso de que familias opten por quedarse ese fin de semana en Dalcahue.

Ahora bien, porqué nosotros hablamos de monto. La primera mirada de la Municipalidad era que estas actividades sean solo voluntarias y participativas, pero lamentablemente y a pesar de que nuestros locales y stand son muy buenos, se necesita realizar una actividad que sea más atrayente al público al término de la jornada. Esto último se vio internamente de dónde sacar recursos, así, cuando se lea la modificación presupuestaria van a ver que el monto que se está sacando sale de un estudio de ingeniería para el plan de cierre del vertedero, pero solamente se saca una parte y ese proyecto está postulado por la Unidad de Medio Ambiente a fondo subdere. Nosotros tenemos muchas esperanzas que ese proyecto va a ser financiado casi en su totalidad, por eso el riesgo del Alcalde de proponerlo a ustedes de poder hacer esa modificación. Ahora, todo lo que saquemos de ahí no significa que lo ocupemos todo en el parque, el Alcalde nos ha dado la instrucción de poder economizar lo máximo posible y la otra diferencia para poder seguir realizando otro tipo de actividades que necesite la Municipalidad de forma urgente. En el memorándum de modificación se aprecia que hay un monto de 7 millones de pesos asignado a actividades culturales, de estos 7 solo esperamos gastar 5 arriba en el parque lo que consideraría amplificación ya que los equipos municipales no tienen todos los insumos y elementos para la presentación de un grupo ranchero al final de la jornada. Respecto a esto, se ha contactado pero aún sin contratar, al grupo que se llama Los Talismanes del ritmo y del amor, y como teloneros de éste, se está viendo con grupos rancheros locales y que serían los rancheros de Chiloé, los corrales de Chiloé y el legado ranchero. Obviamente antes de eso y desde las 13 horas se partiría con las presentaciones folklóricas, al parecer estarían los grupos raíces huasas, archipiélago mágico, las cantoras de Chile, que son un grupo de mujeres, todas chilotas y 4 que vienen de la zona central que también van a estar en el escenario. Queremos hacer la actividad lo más difundida posible, cosa de que nuestra gente sepa que se va a realizar arriba en el parque. Esto obedece nada más como un tema de levantar Dalcahue, porque otras comunas ya vienen realizando actividades y nosotros nos hemos quedado atrás. Por eso es que pensamos que Septiembre podría ser una oportunidad para poder hacer esto.

El Alcalde señala que se pretende realizar una actividad familiar en el Parque y donde todos están invitados, por supuesto los concejales, y también se ha extendido la invitación

a todos los funcionarios porque a veces no participamos de nuestra propias actividades, por eso se espera harta participación de la gente, que los que van a tener stand arriba en el parque puedan vender sus productos, por eso es que necesitamos un grupo que tenga un nombre y que sea llamativo para que venga gente de otras comunas, y que la gente - como digo- que está en los stand vendan sus productos y se haga una economía circular que favorezca a la gente de Dalcahue. Aparte de actividades culturales, de la música, también habrán juegos populares, se intentará que haya juegos inflables para los niños, se están haciendo gestiones para que sea una actividad super familiar y bonita, y por eso se necesitan estos recursos.

Consulta el concejal Juan Pablo Pérez sobre la fecha de la actividad.

El Alcalde le señala que es el sábado 17 de Septiembre. Sobre lo mismo, el concejal vuelve a consultar sobre la fecha del desfile en donde escuchó el rumor que iba a ser el 16 de septiembre y que esa fecha es feriado. El Sr. Alcalde le señala que está definida la fecha 19 porque nosotros lo revisamos porque había consulta de los docentes respecto de la actividad pero no hubo como un interés de los colegios de organizar la actividad propiamente tal, porque nosotros como municipio no podíamos hacernos cargo de 2 desfiles a la vez. La invitación está abierta para todos los colegios en ese desfile; estamos promoviendo que ojalá los colegios participen con un grupo más chico, a través de los funcionarios también y sean partícipes del desfile comunal. Porque lo otro se hace el día jueves, entonces si hacemos todo el día jueves el fin de semana prácticamente no vamos a tener desfile, va a ser como muy muerto. Por eso decidimos hacerlo el día 16 que es feriado porque las instituciones, por ejemplo, Carabineros, que va a estar presente, que ya confirmaron, vienen las FFAA que también van a estar presente, el ejército de Chile que también va a estar con una banda instrumental porque no iban a poder los otros días, entonces iba a ser complejo hacer 2 desfiles seguidos a la vez, porque no nos olvidemos que nosotros estamos empezando a coordinar algunas cosas y el tema presupuestario; en la corporación tampoco existen los recursos para entregar movilización y darle empanadas a todos los alumnos; entonces igual es entendible el punto de vista de la economía, por eso es principalmente.

La concejala Susana Vera consulta por los 3 millones de pesos que están en organizaciones comunitarias en qué se van a gastar finalmente.

El Alcalde señala que ese monto está destinado exclusivamente para las solicitudes que hacen las organizaciones respecto a las necesidades que tienen y que a veces son muy fundamentales como el de los Comités de Agua y poder ayudarlos. Casi no tenemos saldo, tenemos un saldo de \$1.800.000.- y falta dar respuesta a muchas organizaciones que están pendientes sus solicitudes de aporte. Que esta modificación no nos va a dar para todo el año, pero nos va a permitir un alivio para estos efectos.

Lo otro que consulta la concejala Susana Vera son esos 5 millones que se tienen considerado de esos 7 millones en actividades culturales, si ese saldo de 2 millones en qué se van a gastar, si se van a gastar en actividades, en qué.

La Sra. Yasna Igor señala que la verdad es que los 2 millones es para contratación de personas y nosotros tenemos una demanda de atención en la oficina de informaciones turísticas. Ustedes pueden observar que esa oficina ha estado cerrada y sobre todo en época de vacaciones de invierno en donde tenemos mucha afluencia de turistas y en donde este verano va a ser un colapso porque ya en el invierno hay mucha gente. Esa oficina está cerrada y la idea es encontrar un monitor solamente, no un funcionario municipal, por los 4 meses que nos quedan y ahí tendríamos 1 millón y el otro millón de pesos es para dejarlo para algún tipo de actividad que se pueda realizar como para algún acto que tengamos de aquí a fin de año. Mayores recursos no vamos a tener, entonces ese es el objetivo de eso. Ahora es importante también ser bastante transparente en los montos, y por eso, si el

Alcalde así me autoriza, ir transparentándole a ustedes todos estos dineros que estamos pidiendo para que estén en conocimiento en que se están gastando esos recursos. Pero como les digo, arriba en el Parque esos 5 millones contemplan amplificación, que nos está saliendo alrededor de \$1.200.000 más I.V.A., porque es todo el día, parte a las 11:00 am y termina a las 21 hrs.- El grupo está saliendo cerca de \$2.055.000.- más o menos, pero ese valor no es el del mercado, porque se están haciendo gestiones con otra entidad para que el precio sea accesible, porque un grupo ranchero está cobrando cerca de cinco a seis millones de pesos, sobre todo en época de Septiembre porque ellos suben sus precios en la medida de qué tan cotizados son; hay algunos que están entre los 12 o 13 millones y que es inalcanzable para nosotros, simplemente no podemos, y de ahí los grupos rancheros locales que están entre los 300 o 400 mil pesos dependiendo de la cantidad de integrantes; pero lo que ya está comprobado es que este tipo de música llena parques, a la gente le atrae venir a bailar, a pasar un rato; la actividad con este tipo de música empezaría a las 17 hrs., antes van a estar grupos folklóricos; pero la idea es hacer una fiesta linda y sana arriba en el parque donde la gente que no puede ir en la noche al parque vaya en el día. La concejala Susana Vera da las gracias a la Dideco y agradece que se transparenten los dineros y saldos en qué se van a destinar. Se agradece la disposición y que no se duda de la capacidad de la Dideco para armar eventos y la experiencia en estos temas.

Pide la palabra el concejal Carlos Cárdenas sumándose a las palabras de la colega Susana Vera, señalando que la Sra. Yasna Igor ya tiene experiencia en los eventos que se realizan, así es que le desea lo mejor y que era lo que pedían algunas organizaciones en el sentido que era bueno hacer una actividad en el parque para el tema de los recursos que hoy es bastante complejo, así es que le desea mucha suerte a la Dideco, al Municipio, a los funcionarios que van a estar y que sea todo bonito.

El concejal Franco Ojeda igual quiere destacar la labor del equipo que está organizando este bonito evento, en donde se van a ver grupos de calidad y en donde también habrá grupos dalcahuinos y también destacar la voluntad de los grupos rancheros locales, a quienes conoce, y en donde los precios que están cobrando son bajísimos. Así es que le manda saludos a todos esos grupos rancheros.

El Alcalde pide que tampoco se olvide a las mujeres cantoras, que es importante destacarlas y que va a ser bonito escucharlas a ellas, en donde parece que vienen de Calen, otras vienen de Quemchi.

Que también señala que esta actividad se hizo un poco encima porque lamentablemente nosotros nos hicimos cargo de esta administración un poco encima y que en el camino se ha ido arreglando la carga, por eso agradece y valora el apoyo de los concejales porque esto tenemos que hacerlo en conjunto, no se trata solo del Alcalde o del concejo sino que de todos, en donde la idea es darle algo bonito a la comuna y que también nos activemos porque sabemos que hay otras comunas que están super activadas y nosotros, con todo lo que nos tocó vivir en este proceso democrático y político, nos fuimos quedando en este proceso, entonces queremos retomar este tipo de actividades en donde no se hacen solo con buena voluntad sino que también con recursos, y por eso ahí se agradece la disposición de los colegas.

El concejal Franco Ojeda al tenor de esto, agradece la disposición de los funcionarios que estarán ese fin de semana colaborando y que también está disposición ese día.

El concejal Nicolás Bahamonde agradece el trabajo realizado por la Sra. Yasna Igor y su departamento en el que está a cargo, en el trabajo del Fondeve, y en donde uno quisiera favorecer a todos pero lamentablemente no se puede, deseando que todo resulte bien con las actividades de fiestas patrias y en donde por supuesto, lo primero es apoyar y participar en lo que se pueda.

La concejala Susana Vera se quedó con una duda respecto a cuando se estarían entregando los recursos del Fondevé.

La Sra. Yasna Igor señala que después del 18 de Septiembre. Lo que sí hay que verlo internamente si es posible hacer transferencias y un acto simbólico con la entrega del Fondevé y también coordinar con ustedes el tema de la ceremonia lo que es importante porque las organizaciones se sienten parte del Municipio y la presencia de ustedes es fundamental para esto, entonces como dice la Sra. Susana Vera tendría que ser después del 18 porque vamos a estar con harta pega antes del 18 y las mismas organizaciones con muchas actividades, pero como les digo esto va andando y que mañana o en la tarde incluso, les enviaré un correo con el acuerdo de los fondevé, sobre todo con los comités de agua, para que ustedes tengan esa información.

El concejal sugiere que los Fondevés debieran ser entregados antes del 18 de Septiembre por el tema de las rendiciones, que después a las organizaciones no les queda tiempo.

El Alcalde señala que se verá el calendario porque quedarían 2 semanas y hay que coordinarlo. La idea es que no se junten con ninguna otra actividad que tengan las organizaciones, comprometiéndose para la próxima sesión una fecha más clara y designada.

Se da lectura del memorándum número 55 cuyo tenor es el siguiente:

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

**MEMORANDÚM N° 55/2022**

DALCAHUE, 29 de agosto de 2022.

**DE: ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR, ALCALDE DE LA COMUNA**  
**A: SRES. CONCEJALES**

Por medio de la presente me permito presentarles a ustedes la siguiente Modificación de Presupuesto.

**MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO**

**AUMENTA GASTOS:**

21.04.004	Prestaciones de Servicios en Programas comunitarios	M\$ 7.000
	06.06.01 Programas culturales	
24.01.004 (015)	Organizaciones Comunitarias (02.02.01)	M\$ 3.000
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 10.000</b>

**DISMINUYE GASTOS:**

31.02.002.002	Servicios de Ingeniería Disposición RSD Vertedero Dalcahue (02.02.01)	M\$ 10.000
	<b>TOTAL</b>	<b>M\$ 10.000</b>

  
**ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR**  
ALCALDE DE LA COMUNA  
DALCAHUE



No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:30 horas.

**MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

**ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR**  
**ALCALDE DE LA COMUNA DALCAHUE**